

**Universidad de Los
Andes** Facultad de Arte
Comisión de Trabajo de Grado

COMTEGA:
1ra. Reunión
Grupo 27

Martes 24 de septiembre de 2013

Prof. María Inés Carvajal

Tu trabajo de grado...

“Constituye la última experiencia académica del estudiante, donde mostrará la formación integral adquirida a lo largo de sus estudios en cualquiera de los programas académicos adscritos a la Facultad de Arte.”

R.G.T.G.F.A., Exposición de Motivos.

Se trata de hacer un aporte al conocimiento mediante la investigación o la creación de propuestas expresivas y/o comunicativas, de carácter gráfico, visuales, plásticas, signado por criterios metodológicos adecuados a la propuesta, bajo un régimen tutorial.

Debes demostrar tu competencia profesional mediante la investigación y la creatividad

¿Quiénes estarán involucrados en el desarrollo de tu Trabajo de Grado?

La COMTEGA:
La instancia reguladora del recorrido

Tú:
Serás el motor y corazón de tu proyecto

Tu Tutor:
Tu compañero de viaje

Tus asesores:
Los consejeros del camino

Elegir el tema

- **Ser pertinente:** Debe ser adecuado a las políticas académicas y líneas de investigación establecidas por la Escuela y Departamento correspondiente.
- **Ser relevante:** Debe atender a los aportes que el tema de investigación ofrece en cuanto a explorar aspectos poco estudiados, solucionar problemas y contribuir a la creación de nuevos conocimientos.
- **Ser coherente:** Debe aspirar a la consistencia lógica del discurso en el desarrollo del tema, la interrelación de los componentes o capítulos, y la continuidad en el estilo de la redacción.

En todo caso, tu propuesta debe demostrar que eres profesionalmente competente en la carrera que desarrollaste durante estos años.

“El Trabajo de Grado deberá ser de carácter individual. Sólo si la propuesta lo amerita y mediante justificación debidamente motivada en relación con la complejidad, pertinencia o extensión, podrá ser realizada en equipos que podrán estar conformados por un máximo de 2 estudiantes.”

R.G.T.G.F.A., Título IV, Cap. I, Art. 46.

Tu propuesta se desarrollará en un período de dos semestres continuos o de un año, contados a partir de tu primera inscripción en la Oficina de Registros Estudiantiles de la Facultad de Arte (OREFA). Podrá pedirse una prórroga de 6 meses ante la COMTEGA.

Modalidades para la realización del Trabajo de Grado

PROYECTO FACTIBLE	TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEGA)	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
<p>Es una investigación proyectiva parcial que pasa del estadio descriptivo directamente al proyectivo. Se ejecuta cuando se detecta una situación que requiere ser modificada, pero que no ha sido descrita ampliamente y se cuenta con los conocimientos y la experiencia para dar una respuesta a la situación.</p>	<p>Consiste en la formulación de una propuesta, plan de acción, programa o proyecto, poniendo en práctica imaginación, experiencia y reflexión. No requiere un proceso de investigación completo, pues lo que se quiere desarrollar es un proceso creativo que evidencie la competencia del autor en un área específica.</p>	<p>Es una investigación plena, porque busca el conocimiento novedoso por vía de la indagación, a partir de la aplicación de un método de forma organizada y planificada. Debe generar conocimiento nuevo, no sólo resolver un problema, y ese conocimiento debe ser obtenido por vía de la indagación y la reflexión.</p>

Etapas para el desarrollo del Trabajo de Grado

ETAPA PREVIA A LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO

- 1ra. Reunión  usted está aquí
- Entrega a la COMTEGA de Propuesta Inicial + Carta de aceptación de Tutoría
- Devolución de Propuesta Inicial revisada por la COMTEGA
- Entrega a la COMTEGA de Ante-Proyecto con el Visto Bueno del Tutor.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Inscripción del 1er Semestre de Trabajo de Grado en OREFA
- Realización del Curso de Ortografía y Redacción (16 horas, Universidad Pública)
- Entrega a la COMTEGA del Informe de Avance del 40%
- Inscripción del 2do. Semestre de Trabajo de Grado en OREFA (previa consignación ante la COMTEGA del certificado del Curso de Ortografía y Redacción).

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

- Entrega a la COMTEGA del Informe de Avance del 80% más 5 ejemplares del Informe en presentación digital PDF (abiertos para comentarios de la evaluación) en CD-ROOM.
- Designación y aprobación de Jurados para el Trabajo de Grado (COMTEGA y Consejo de Facultad)
- Coordinación de fecha y lugar para la Entrega Previa del Trabajo de Grado, y entrega a los jurados y tutor de CD-ROOM con el Informe
- Entrega Previa (a puerta cerrada) y coordinación de fecha y lugar para la Entrega Final
- Entrega a la COMTEGA de 3 ejemplares de la versión definitiva del Informe con sus respectivas versiones digitales (2 irán a la Biblioteca, el otro se devolverá al estudiante), 5 días hábiles antes de la Entrega Final
- Entrega Final (a puerta abierta)
- Entrega del prototipo (producto) a la COMTEGA para Patrimonio de la Facultad.

El tutor

Es una profesora o profesor cuya función es orientarte en el proceso de producción de la propuesta, tanto en los aspectos teóricos como en los metodológicos. Por tanto debe conocer el Reglamento General para la realización del Trabajo Especial de Grado de la Facultad, así como los formatos, lapsos y plazos del Cronograma de Actividades de la COMTEGA para la entrega de avances; asesorar al estudiante en la presentación de su trabajo y participar en la evaluación previa y final del mismo.

Requisitos:

- **No podrá tener vinculación por consanguinidad con el estudiante.**
- **Debe ser Profesor Universitario Ordinario que ejerza la docencia y la investigación en cualquiera de las universidades públicas venezolanas.**
- **No podrá reclamar honorarios, viáticos ni otro tipo de pago.**
- **Aceptar mediante constancia la Tutoría.**

Los asesores

Son profesionales universitarios que ofrecen al estudiante consultoría y orientación en sus áreas de conocimiento. Por tanto deben conocer igualmente el Reglamento General para la realización del Trabajo Especial de Grado de la Facultad.

**Por lo general son varios,
pero no se aconseja tener
más de 2 asesores.**

Requisitos:

- Debe ser Profesional Universitario de cualquiera de las universidades públicas venezolanas.
- No podrá reclamar honorarios, viáticos ni otro tipo de pago.
- Aceptar mediante constancia la Asesoría.

Información importante

- El proceso de presentación del Anteproyecto comienza aproximadamente dos (2) meses antes de la inscripción.
- El estudiante debe estar atento a las carteleras de la COMTEGA para saber cuándo se darán las reuniones que guiarán el desarrollo del Anteproyecto. También podrá mantenerse informado mediante el correo electrónico (comtegarate@gmail.com) y el perfil de Facebook (Comtegarate).
- El estudiante debe cercionarse de que la COMTEGA tenga su correo electrónico debidamente registrado.
- Una vez aprobado el Anteproyecto, el estudiante seguirá el proceso de desarrollo con su tutor y deberá estar atento a las fechas de solicitud de Informes por parte de la COMTEGA al culminar cada semestre.
- El estudiante deberá formalizar su inscripción todos los semestres (incluyendo el de prórroga, si lo solicitase), mientras esté en progreso su Trabajo de Grado, ante OREFA.

- Al estimar que el desarrollo del proyecto se ha adelantado en un 80%, el estudiante y su tutor deben presentar un informe donde se solicite la asignación del Jurado así como la designación de fecha y lugar para la Entrega Previa de su Trabajo de Grado.
- Para la Entrega Previa, el estudiante deberá haber desarrollado su Trabajo de Grado al 100%.
- La Propuesta Inicial que los estudiantes deben entregar junto con la Carta de aceptación de Tutoría, debe constar de: Portada con la debida identificación de la institución, estudiante, tutor y título provisional de la propuesta; Resumen de la propuesta: ¿Qué se quiere realizar en el Trabajo de Grado? ¿Por qué se quiere realizar? ¿Cómo pretende realizarlo?; Línea de Investigación o Línea de Acción; Palabras clave. RECUERDA: El tema debe ser Pertinente, Relevante y Coherente.
- Todos los formatos de COMTEGA están disponibles en la fotocopistería de la Sra. Samara.
- Horario de atención en COMTEGA para consultas y dudas: Martes de 8:00 a 11:00 am.